

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD

3291 *Resolución de 15 de febrero de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario 55/2021, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se comunica que ante la Sección 8 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional se tramita el procedimiento ordinario 0000055/2021 promovido por Chiesi España, S.A.U., contra la Orden SND/1121/2020, de 27 de noviembre, por la que se procede a la actualización en 2020 del sistema de precios de referencia de medicamentos en el Sistema Nacional de Salud (BOE de 28 de noviembre), en lo relativo a las diferentes presentaciones del medicamento Envarsus (Conjunto C945).

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandadas, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma establecida en la citada Ley.

Madrid, 15 de febrero de 2021.–El Secretario General Técnico, Ignacio de Loyola de Domingo Valenzuela.